

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

I.2. CONSEJO DE GOBIERNO

I.2.4. Vicerrectorado de Estudios

Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo del Gobierno de 10 de febrero de 2021, por el que se aprueba la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado de las Facultades de Ciencias de la Información, Bellas Artes, Trabajo Social y Derecho.

La Comisión aprueba la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado que se relacionan a continuación:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN (Curso 2017-18)

MARTÍN GUERRA, ELENA
PÉREZ RASTRILLA, LAURA
BEZERRA REBOUÇAS, BRUNO HENRIQUE
GARCÍA ROSALES, DANIEL

FACULTAD DE BELLAS ARTES (Curso 2018-19)

VERGARA VÁZQUEZ, MARÍA DE LAS NIEVES
CARRALERO DÍAZ, ISABEL

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL (Curso 2018-19)

CUBILLOS VEGA, CARLA

FACULTAD DE DERECHO (Curso 2018-19)

ARRÉBOLA BLANCO, ADRIÁN
TOUS GRANDA, EDUARDO JOSÉ